

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	8,550	11,464
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	14,457	41,760
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(8)	22,182	9,978
Inventarios	(5)	250,900	335,550
Activo por impuestos, corriente	(9)	82,211	72,755
Servicios y otros pagos anticipados		788	-
Total activo corriente		379,088	471,507
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Vehículos, maquinaria y equipo	(6)	88,584	30,644
Activo por impuestos, diferido	(9)	342	195
Total activo no corriente		88,926	30,839
Total activo		468,014	502,346



Andrea Romo
Contadora General



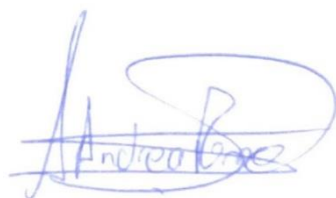
Hernán Rivera Fierro
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	23,804	27,240
Cuentas por pagar partes relacionadas	(8)	5,899	-
Pasivo por impuestos, corriente	(9)	479	617
Beneficios definidos para empleados	(10)	8,056	7,674
Total pasivo corriente		38,238	35,531
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar partes relacionadas	(8)	309,830	365,738
Beneficios definidos para empleados	(10)	3,074	2,734
Total pasivo no corriente		312,904	368,472
Total pasivo		351,142	404,003
<u>PATRIMONIO</u>	(11)		
Capital social		800	800
Reserva legal		1,711	1,711
Otras reservas		3,084	3,084
Resultados acumulados			
Otros resultados integrales		3,462	3,134
Utilidades retenidas		107,815	89,614
Total patrimonio		116,872	98,343
Total pasivo y patrimonio		468,014	502,346



Andrea Romo
Contadora General



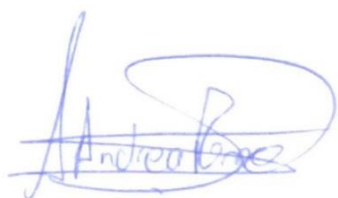
Hernán Rivera Fierro
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes	(13)	881,694	758,416
Costo de ventas	(13)	(652,004)	(565,498)
Margen bruto		229,690	192,918
GASTOS			
De administración y ventas	(14)	(202,409)	(167,225)
Financieros	(14)	(7,724)	(10,012)
		(210,133)	(177,237)
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos	(13)	4,758	7,986
		4,758	7,986
Utilidad antes de impuesto a la renta		24,315	23,667
Impuesto a la renta	(9)	(6,114)	(12,529)
UTILIDAD DEL AÑO		18,201	11,138
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia (Pérdida) actuariales		328	(144)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		18,529	10,994



Andrea Romo
Contadora General



Hernán Rivera Fierro
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Nota	RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL
		CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDADES RETENIDAS	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL2017		800	1,711	3,084	3,278	61,155	70,028
MÁS (MENOS)							
Ajuste años anteriores	(11)	-	-	-	-	17,321	17,321
Resultado integral del año		-	-	-	(144)	11,138	10,994
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		800	1,711	3,084	3,134	89,614	98,343
MÁS (MENOS)							
Resultado integral del año		-	-	-	328	18,201	18,529
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		800	1,711	3,084	3,462	107,815	116,872



Andrea Romo
Contadora General



Hernán Rivera Fierro
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	896,793	729,267
Efectivo (pagado) a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(765,622)	(669,905)
Gastos financieros	(7,702)	(1,765)
Efectivo neto por actividades de operación	<u>123,469</u>	<u>57,597</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) recibido por vehículos, maquinaria y equipo, neto	(70,054)	1,964
Efectivo neto por actividades de inversión	<u>(70,054)</u>	<u>1,964</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	-	(6,512)
Efectivo (pagado) por préstamos de accionistas	(56,329)	(57,200)
Efectivo neto por actividades de financiamiento	<u>(56,329)</u>	<u>(63,712)</u>
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(2,914)</u>	<u>(4,151)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Saldo al inicio del año	11,464	15,615
Saldo al final del año	<u><u>8,550</u></u>	<u><u>11,464</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Conciliaciones de la Utilidad del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDAD DEL AÑO	18,201	11,138
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión para participación a trabajadores	4,291	4,177
Provisión para impuesto a la renta, corriente	6,261	12,724
Impuesto a la renta diferido	(147)	(195)
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	-	260
Utilidad en venta de vehículo	-	(3,125)
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipo	12,114	6,198
Ajuste de impuestos a la salida de divisas ISD	-	30,000
Provisión para jubilación patronal y desahucio	668	884
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	27,303	(34,010)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(12,204)	-
Inventarios	84,650	106,531
Activo por impuestos corriente	(15,717)	(4,520)
Servicios y otros pagos anticipados	(788)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3,108)	(60,386)
Pasivo por impuestos corriente	(138)	(12,324)
Cuentas por pagar partes relacionadas	6,320	8,000
Beneficios definidos para empleados	(4,237)	(7,755)
Efectivo neto por actividades de operación	123,469	57,597



Andrea Romo
CONTADOR GENERAL



Hernán Rivera Fierro
GERENTE GENERAL

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA, la Compañía, fue constituida en Guayaquil, Ecuador mediante escritura pública el 10 de marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del mismo año. Su objeto social es la elaboración de proyectos agrícolas; importación y distribución al por mayor y menor de semillas de hortalizas, pastos, granos y cereales; importación y distribución de sistemas de riego, partes, y accesorios; diseño e instalación y mantenimiento de sistemas de riego; importación y distribución al por mayor y menor de insumos agrícolas (insecticidas, fungicidas y fertilizantes); elaboración, formulación, distribución al por mayor y menor de fertilizantes; importación y distribución al por mayor y menor de insumos aperos, pernos, cables, plásticos para la construcción de invernaderos; transferencia de tecnología agropecuaria, sistema de riego y agricultura orgánica, gestión empresarial y desarrollo organizacional; desarrollo, formulación y elaboración de productos orgánicos, insecticidas, fungicidas, nematocidas y abonos orgánicos; capacitación en desarrollo, producción, manejo y comercialización de huertos orgánicos; desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases desde su cultivo y cosecha hasta su comercialización, tanto para la venta en el país como para la exportación; publicación y comercialización nacional como internacional de toda clase de obras informativas y científicas relacionadas con la agricultura; a la actividad mercantil como comisionistas, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representantes de personas naturales y jurídicas, la compraventa, permuta por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas, a ser distribuidor, agente, representante o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras cuya actividad tenga relación con este objeto social; podrá ejercer toda actividad industrial, comercial y de inversión relacionadas con su objetivo; para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, así como asociarse con otras compañías constituidas o por constituirse.

Para el 2019 y 2018 la actividad principal de la Compañía fue la compra e importación y comercialización de semillas e insumos agrícolas.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba, pero podrá establecer sucursales o agencias dentro del país o fuera de él.

Durante el 2019 las operaciones de la Compañía se han mantenido estables con un incremento en ventas del 16% en relación al año anterior, con un mejor margen que le permitió cubrir sus costos y gastos; adicional ha generado una disminución en sus activos totales del (7%) y en los pasivos totales del (13%).

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07) % y 0.27 % para estos años respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las PYMES.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Administración a la

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Junta General de Accionistas, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las PYMES.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resume en las notas siguientes.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.3.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- (ii) Se transfiere un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.3.3 Clasificación y medición de activos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**, Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.
- **Cuentas por cobrar comerciales**, Muestran montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 30 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas**, Las cuentas por cobrar partes relacionadas, cuando aplique, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, surgen del curso normal de las operaciones o por créditos otorgados, según las condiciones acordadas.
- **Otras cuentas por cobrar**, Muestran otras cuentas por cobrar menores.

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.4 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, cuando aplique, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas de valor sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando dicha cuenta de provisión.

2.4 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de importación, compra o transformación y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

2.5 Vehículos, maquinaria y equipo

2.5.1 Medición inicial

Las partidas de vehículos, maquinaria y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, maquinaria, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de maquinaria, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.5.3 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo son las siguientes:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Descripción	Vida útil	Tasa anual
Vehículos	5 años	20%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33%

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.5.4 Retiro o venta de vehículos, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de maquinaria, mobiliario y equipo revaluados, cuando aplique, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, cuando aplique los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.7.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.7.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.7.3 Clasificación y medición de los pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras,** Muestran los préstamos obtenidos (incluidos sobregiros, cuando aplique) provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por pagar comerciales,** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas,** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, que surgen del giro normal del negocio o por créditos recibidos, según las condiciones acordadas
- **Otras cuentas por pagar,** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.8 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

- ✓ La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ✓ Es probable que sea necesario una salida de recursos para liquidarla; y,
- ✓ El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, solo se revela la contingencia.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

- ✓ Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un suceso pasado, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.9.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.10 Beneficios definidos para empleados

Participación a trabajadores

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos por la venta de bienes y su costo de ventas en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Clasificación de activos y pasivos, corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.15 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración, pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios; por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Estados Financieros con propósito de información general

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 11 de octubre del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplican NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

Con fecha 16 de agosto del 2019, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN 2019-0009 se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en cual se establece, en su artículo noveno, que cualquiera de las compañías que aplique las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), podrá adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que debe constar expresamente en sus políticas y en las notas de los estados financieros; es decir, es facultad de la Gerencia decidir sobre el cambio de estas normas.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado y está contenida en las siguientes secciones:

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios fundamentales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores contables
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
Apéndice - Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
Apéndice -Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice - Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación por el Consejo de la NIIF para las PYMES

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de presentación y requerimientos de información a revelar por sección (información por separado).

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación y fundamentos de las conclusiones de que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB ha realizado una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES considerando un espectro amplio de entidades que han publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también consideró las nuevas NIIF y modificaciones que han sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

El IASB emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en mayo del 2015.

A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

Los cambios más significativos, entre otros, contenidos en la nueva versión de la NIIF para las PYMES se resumen a continuación:

- ✓ **Impuesto a las Ganancias**, el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
- ✓ **Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo**, Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.
- ✓ **Definición de valor razonable acorde con la NIIF 13**, Medición del Valor Razonable (de acuerdo a la nueva definición de valor razonable).
- ✓ **Dentro de las Secciones 11 y 12, actualizar la opción de política contable con NIIF 9**, Instrumentos Financieros (y no con la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).
- ✓ **Medición de las plantas productoras como si fueran propiedades**, planta y equipo (y no como activos biológicos).

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja general	4,696	7,738
Bancos y Cooperativas		
Pichincha C.A.	3,842	3,714
Cooperativa Riobamba Ltda.	12	12
	<u>8,550</u>	<u>11,464</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	10,619	15,959
Anticipos a proveedores	(2)	4,577	26,540
		15,196	42,499
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	(739)	(739)
		14,457	41,760

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales se conformaban como sigue:

<u>Clientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mario Rea	5,502	9,704
Ecolgy Farm Cía. Ltda.	2,278	448
Angel Orna	918	1,541
Manuel Benítez	783	470
Juan Yépez	588	1,029
Otros	550	2,767
	10,619	15,959

- (2) Para el 2018 corresponde a un anticipo entregado para importación de tierra negra para sembrío, el que se liquidó en su mayoría en el 2019.
- (3) Durante el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para deterioro y la antigüedad de clientes se conformaba como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	739	479
Provisión del año	-	260
Saldo final	739	739

	<u>Diciembre 31, 2019</u>		<u>Diciembre 31, 2018</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	6,315	-	13,192	-
Vencidos entre 1-30	2,882	-	1,818	-
Vencidos entre 31-60	488	-	689	(479)
Vencidos entre 91-180	934	(739)	260	(260)
	10,619	(739)	15,959	(739)

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de inventarios, fue como sigue:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

5. INVENTARIOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario para la venta		
Semillas de tomate	103,939	112,316
Semilla de cebolla	37,450	97,610
Semilla de sandía	15,886	16,353
Sembradora	15,485	15,485
Cintas tomateras	8,540	8,965
Semilla de zanahoria	7,035	1,588
Semilla de remolacha	4,282	-
Gatit	3,499	6,300
Newmectin	1,406	1,557
Agroverde	1,398	23,877
Semilla de pimienta	910	1,822
Plástico invernadero	-	1,895
Grapas uso agrícola	-	1,661
Cable	-	1,155
Otros	51,070	44,966
	<u>250,900</u>	<u>335,550</u>

6. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de vehículos, maquinaria y equipo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	147,028	76,974
Depreciación acumulada	(58,444)	(46,330)
	<u>88,584</u>	<u>30,644</u>
<u>Clasificación</u>		
Vehículos	60,735	-
Maquinaria y equipo	23,693	25,479
Muebles y enseres	2,723	3,448
Equipo de computación	1,433	1,717
	<u>88,584</u>	<u>30,644</u>

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

6. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO (Continuación)

	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	37,343	41,344	7,247	7,222	93,156
Adiciones	-	-	-	1,161	1,161
Ventas	(17,343)	-	-	-	(17,343)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	20,000	41,344	7,247	8,383	76,974
Adiciones	67,483	2,357	-	214	70,054
Saldos al 31 de diciembre del 2019	87,483	43,701	7,247	8,597	147,028
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(37,343)	(12,512)	(2,263)	(5,357)	(57,475)
Depreciación del año	-	(3,353)	(1,536)	(1,309)	(6,198)
Ventas	17,343	-	-	-	17,343
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(20,000)	(15,865)	(3,799)	(6,666)	(46,330)
Depreciación del año	(6,748)	(4,143)	(725)	(498)	(12,114)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(26,748)	(20,008)	(4,524)	(7,164)	(58,444)
<u>Saldo neto</u>					
Al 31 de diciembre del 2018	-	25,479	3,448	1,717	30,644
Al 31 de diciembre del 2019	60,735	23,693	2,723	1,433	88,584

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores de bienes y servicios	(1)	23,263	15,663
Proveedores del exterior	(2)	-	11,040
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		541	537
		<u>23,804</u>	<u>27,240</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores locales incluyen principalmente a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Farmagro S.A.	3,852	-
Dorlia S.A.	3,607	1,570
Plastiseed S.A.	3,269	-
Agriseq Ecuador S.A.	2,401	3,950
Brenntag Ecuador S.A.	2,166	2,326
Santiago Bakach	1,415	1,334
Comohogar S.A.	1,412	-
Equimportec ACP.	810	-
Importadora Refawi S.C.	598	-
Corrugadora Nacional S.A.	-	1,308
Itda.Importadora Agroecuador Cía. Ltda.	-	981
Agrosad S.A.	-	941
Varios	3,733	3,253
	<u>23,263</u>	<u>15,663</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores del exterior se conforman como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hazera Genetics Ltd.	-	11,040

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Agrícola y Pecuaria Todo Agro Cía. Ltda.	22,182	9,289
Sulay Rivera	-	689
	<u>22,182</u>	<u>9,978</u>

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

8. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Edith Heredia		5,899	-
		<u>5,899</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar, no corriente</u>			
Hernán Rivera	(1)	260,330	269,132
Edith Heredia	(2)	49,500	79,000
Patricio Rivera		-	8,803
Sulay Rivera		-	8,803
		<u>309,830</u>	<u>365,738</u>

(1) Para el 2019 y 2018 corresponde al saldo de un préstamo que mantiene la Compañía con este accionista, al 2% con fecha de pago del capital en el 2025; menos abonos.

(2) Para el 2019 y 2018 corresponde al saldo de un préstamo que mantiene la Compañía con la señora Edith Heredia, al 2% con fecha de pago trimestral de capital e interés.

Durante el 2019 y 2018, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

	Agrícola y Pecuaria Todo Agro Cía. Ltda.	Edith Heredia	Hernán Rivera	Sulay Rivera	Patricio Rivera
<u>2019</u>					
Compra de bienes y servicios	(15,426)	-	-	(1,526)	-
Venta de bienes y servicios	112,816	-	-	-	-
Pagos de préstamos	-	38,820	8,802	8,803	8,803
Préstamos recibidos	-	(8,899)	-	-	-
Intereses	-	(6,320)	-	-	-
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

	Agrícola y Pecuaria Todo Agro Cía. Ltda.	Edith Heredia	Hernán Rivera	Sulay Rivera	Patricio Rivera
<u>2018</u>					
Compra de bienes y servicios	(3,106)	-	-	-	-
Venta de bienes y servicios	31,468	-	-	5,464	-
Cobros	(23,110)	-	-	(5,120)	-
Pagos de préstamos	-	44,000	4,400	4,400	4,400
Intereses	-	(8,000)	-	-	-
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

9. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo</u>			
Retenciones en la fuente		173	-
Impuesto a la salida de divisas ISD	(1)	80,464	66,654
		80,637	66,654
IVA crédito tributario		1,574	6,101
		82,211	72,755
<u>Pasivo</u>			
Retención IR por pagar		479	617
		479	617

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo</u>			
Saldo inicial		66,654	88,117
Retenciones en la fuente del año		2,070	1,858
Impuesto a la salida de divisas ISD		18,174	19,403
Castigo impuesto a la salida de divisas ISD	(1)	-	(30,000)
Compensación del año		(6,261)	(12,724)
Saldo final		80,637	66,654
<u>Pasivo</u>			
Saldo inicial		-	-
Provisión del año		6,261	12,724
Pago, mediante compensación		(6,261)	(12,724)
Saldo final		-	-

- (1) La Gerencia consideró; que la Compañía tiene derecho a crédito tributario, según lo señalado en la Resolución No. CPT-03-2012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 713, del 30 de mayo del 2012 y sus reformas; en el Art. 1 que establece el listado de materias primas, insumos y bienes de capital por cuyas importaciones, realizadas con la finalidad de ser incorporados en procesos productivos, se paga el Impuesto a la Salida de Divisas ISD y que puede ser utilizado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta; sin embargo, una vez realizado el análisis de estos valores, se concluyó que no todas las partidas serán reconocidas (recuperables) como crédito tributario; por lo cual, para el 2018 registro una baja de US\$ 30,000 para depuración de este saldo.

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el gasto del impuesto a la renta incluye:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	6,261	12,724
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(147)	(195)
	<u>6,114</u>	<u>12,529</u>

Conciliación tributaria

Para el 2019 y el 2018 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	28,606	27,844
15% Participación a trabajadores	(4,291)	(4,177)
	<u>24,315</u>	<u>23,667</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	24,315	23,667
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	3,478	33,284
Diferencias temporarias	668	884
	<u>28,461</u>	<u>57,835</u>
Base imponible	28,461	57,835
Impuesto causado a la tasa del 22%	6,261	12,724
Aticipo determinado, Impuesto mínimo	-	6,702
	<u>-</u>	<u>6,702</u>

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Saldos a</u>	<u>Reconocido en resultados</u>		<u>Saldos a</u>
<u>2019</u>	<u>Enero 1,</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Diciembre 31,</u>
<u>Activo</u>				
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	195	147	-	342
	<u>195</u>	<u>147</u>	<u>-</u>	<u>342</u>
<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Saldos a</u>	<u>Reconocido en resultados</u>		<u>Saldos a</u>
<u>2018</u>	<u>Enero 1,</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Diciembre 31,</u>
<u>Activo</u>				
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	-	195	-	195
	<u>-</u>	<u>195</u>	<u>-</u>	<u>195</u>

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales pendientes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda (hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, (2019 y 2018) equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; en los términos y condiciones establecidos en esta normativa tributaria vigente.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de la normativa tributaria vigente para los ejercicios 2019, 2018, y 2020, que podría aplicar o afectar a la Compañía.

9. **IMPUESTOS (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento.

2019

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. **IMPUESTOS (Continuación)**

- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta; siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley O".

2018

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
- ✓ Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.
- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo).
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. IMPUESTOS (Continuación)

residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general de hasta el 35% prevista para no residentes en esta Ley; (Equivalente al 14% del dividendo).

5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, 35%
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades 25% sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios
- Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.
- ✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención.

Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 beneficios definidos para empleados se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>			
Obligaciones con los trabajadores	(1)	3,765	3,497
Participación a trabajadores	(2)	4,291	4,177
		<u>8,056</u>	<u>7,674</u>
<u>No corriente</u>			
Jubilación patronal	(3)	2,297	1,711
Indemnización por desahucio	(4)	777	1,023
		<u>3,074</u>	<u>2,734</u>

(1) Obligaciones con trabajadores

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones con trabajadores se encontraban conformados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	2,330	2,164
Vacaciones	869	745
Décimo cuarto sueldo	440	464
Décimo tercer sueldo	126	124
	<u>3,765</u>	<u>3,497</u>

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	4,177	6,306
Pagos	(4,177)	(6,306)
Provisión del año	4,291	4,177
Saldo final	<u>4,291</u>	<u>4,177</u>

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más, hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (a partir de los veinte años, será de forma proporcional) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,711	2,184
Costo laboral	378	500
Costo financiero	145	180
ORI, Pérdida (Ganancia) actuarial	63	(449)
Efecto de reducciones y liquidaciones	-	(704)
Saldo final	<u>2,297</u>	<u>1,711</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(172)	187	(136)	148
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	199	(184)	157	(145)
Rotación (cambio de 5%)	(111)	117	(84)	(88)

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo la Compañía mantiene un pasivo por indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,023	825
Costos laboral	95	137
Costo financiero	50	67
ORI, (Ganancia) Pérdida actuarial	(391)	593
Efecto de reducciones y liquidaciones	-	(599)
Saldo final	<u>777</u>	<u>1,023</u>

El análisis de sensibilidad para desahucio fue como sigue:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

	2019		2018	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(30)	32	(32)	35
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	36	(34)	40	(38)
Rotación (cambio de 5%)	40	(38)	(53)	50

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por ACTUARIA Consultores Cía. Ltda. con Registro No. PEA-2006-002 de la Superintendencia de Bancos, quien presentó su informe con fecha 6 de febrero del 2020 y, 25 de enero del 2019 respectivamente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos post empleo fueron actualizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan a otros resultados integrales.

A continuación, se resumen las principales hipótesis utilizadas por el especialista:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de trabajadores	3	3
TS < 10 años	3	3
Salidas	-	1
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de rotación (promedio)	9.30%	27.78%

11. **PATRIMONIO**

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social se encontraba conformado por US\$800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. PATRIMONIO (Continuación)

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Hernán Rivera	Ecuatoriana	320	320	40%
Patricio Adrián Rivera	Ecuatoriana	160	160	20%
Patricio Andrés Rivera	Ecuatoriana	160	160	20%
Zulay Cristina Rivera	Ecuatoriana	160	160	20%
		800	800	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Otras reservas

Corresponde a reservas creadas en años anteriores, con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados

✓ Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a los efectos netos ganancias (pérdidas) actuariales por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales (Ver Nota 10).

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

Para el 2018, corresponde a un ajuste de regulación del módulo de vehículos por US\$ (17,321), mismos que fueron ajustados con cargo a utilidades retenidas, aprobados mediante Acta de Junta General de Accionistas de octubre 2018.

12. GESTIÓN DE RIESGO

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. GESTIÓN DE RIESGO (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,550	11,464
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14,457	41,760
Cuentas por cobrar partes relacionadas	22,182	9,978
	45,189	63,202

12.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras de préstamos de accionistas, monitorea continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y concilia las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente	379,088	471,507
Pasivo corriente	38,238	35,531
Capital de trabajo	340,850	435,976
Índice de liquidez	9.91	13.27

12.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar procurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. Mantiene un patrimonio positivo que le permiten operar normalmente.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS

Para el 2019 y 2018 los ingresos y costo de ventas de actividades ordinarias fueron como sigue:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>Venta de bienes</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Margen Bruto</u>	<u>%</u>
Semillas de tomate		436,956	329,047	107,909	25%
Semilla de cebolla		156,657	99,532	57,125	36%
Gatit		42,317	41,357	960	2%
Agroverde		38,973	24,401	14,572	37%
Cintas tomateras		36,279	25,785	10,494	29%
Plástico invernadero		19,249	18,591	658	3%
Cable		4,544	4,113	431	9%
Semilla de zanahoria		3,194	2,213	981	31%
Newmectin		2,309	2,002	307	13%
Grapas uso agrícola		1,822	1,438	384	21%
Semilla de pimienta		1,085	911	174	16%
Semilla de sandía		636	468	168	26%
Semilla de remolacha		23	11	12	50%
Otros		137,650	102,135	35,515	26%
		<u>881,694</u>	<u>652,004</u>	<u>229,688</u>	<u>26%</u>
	<u>2018</u>	<u>Venta de bienes</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Margen Bruto</u>	<u>%</u>
Semillas de tomate		414,465	319,702	94,763	23%
Semilla de cebolla		100,800	59,818	40,982	41%
Agroverde		39,526	24,707	14,819	37%
Gatit		31,495	25,427	6,068	19%
Cintas tomateras		24,154	14,164	9,990	41%
Plástico invernadero		17,151	16,614	537	3%
Cable		4,482	3,545	938	21%
Semilla de zanahoria		2,158	1,383	775	36%
Newmectin		2,131	1,913	217	10%
Semilla de pimienta		2,078	2,017	61	3%
Grapas uso agrícola		978	675	303	31%
Semilla de sandía		574	476	98	17%
Otros		118,425	95,057	23,368	20%
		<u>758,416</u>	<u>565,498</u>	<u>192,918</u>	<u>25%</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos		
Descuento pronto pago	4,758	4,861
Utilidad en venta de activos fijos	-	3,125
	<u>4,758</u>	<u>7,986</u>

14. GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los gastos fue como sigue:

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

14. **GASTOS (Continuación)**

	2019	2018
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Gastos de personal	43,817	44,460
Impuestos, tasas y contribuciones (1)	23,136	39,130
Gastos de viaje	22,432	11,378
Depreciaciones	12,114	6,198
Promoción y publicidad	7,568	2,567
Gastos de gestión	5,815	6,552
Servicios básicos	5,411	4,634
Mantenimiento	5,315	5,380
Movilización y transporte	4,752	3,018
Suministros de oficina	4,379	3,708
Participación a trabajadores	4,291	4,177
Combustibles y lubricantes	3,493	2,974
Consultorías - asesorías	3,363	1,560
Honorarios administrativos	2,843	3,335
Arrendamientos	2,400	2,400
Seguros	1,460	146
Servicios	1,040	1,008
Jubilación y desahucio	473	637
Capacitaciones	457	-
Seguridad y vigilancia	198	-
Otros	47,652	23,963
	<u>202,409</u>	<u>167,225</u>
	2019	2018
<u>Financieros</u>		
Intereses con partes relacionadas	6,320	8,000
Comisiones e intereses bancarios	1,128	1,738
Jubilación patronal y desahucio	195	247
Gastos bancarios	81	27
	<u>7,724</u>	<u>10,012</u>

(1) Para el 2018, incluyen bajas de ISD por US\$ 30,000 (Ver Nota 9).

15. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Como es de conocimiento público, a mediados de marzo del 2020, tras el anuncio de Pandemia del Coronavirus COVID 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Local decretó el Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria; debido a esta situación Ecuador está atravesando por una crisis económica caracterizada por la reducción de las actividades productivas, económicas y de liquidez; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general, las compañías deberán realizar una planificación acorde a su actividad, sector en el que se desenvuelve, y en la realidad del país; el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno tendientes a su recuperación y reactivación y de los cambios en los hábitos y condiciones de consumo esperados. A la fecha de este reporte, la Gerencia está trabajando en las estrategias a seguir y no se conocen los impactos de esta situación.

AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA

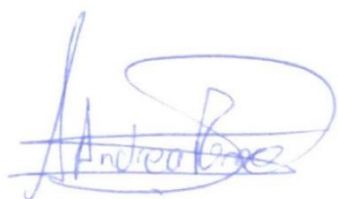
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA (Continuación)

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (30 de marzo del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



Andrea Romo
CONTADORA GENERAL



Hernán Rivera Fierro
GERENTE GENERAL